

fuerzas de renovación y sus dificultades.

Puesto que el tercer milenio es casi un punto de referencia obligado, ¿qué será del cristianismo latinoamericano en el año dos mil? ¿Será más numeroso y estará más robustecido? ¿Habrá sucumbido a las fuerzas adversas? ¿Logrará triunfar y salir airoso frente a los desafíos gigantesco que ha de acometer? Preguntas graves, inquietantes, a las que ha de responderse con celo y esperanza cristianos.

Esas preguntas interpelan a todos y cada uno de los católicos latinoamericanos. A cada uno desde su vocación y tarea propias dentro de la Iglesia. Ante retos tan formidables, nadie puede cruzarse de brazos, capear la lucha o dejarse arrastrar por un desinterés miope y desconsiderado. La Iglesia de Dios en América Latina vivirá más plenamente su cristianismo el año 2001, si todos desde hoy sumamos nuestras energías y capacidades y miramos de frente con coraje los retos que nos esperan, que ya están llamando a nuestra puerta. Cada católico latinoamericano debería decir: «Me gastaré y desgastaré por establecer el Reino de Cristo en mí y en mis hermanos». Así el «Continente de la Esperanza» contribuirá decisivamente a la nueva evangelización en el mundo entero.

Ecclesia

Hacia una comunidad socio-económica mundial

Mons. Emilio Berlie

EL Concilio Vaticano II, en la primera parte de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, nos presenta una clara descripción de la situación y de las aspiraciones del hombre de hoy en el orden político, social, cultural y económico, y llega a la siguiente conclusión programática: «Las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual. Las naciones, por otra parte, se esfuerzan cada vez más por formar una comunidad universal» (GS 9).

Es cierto que la misma constitución aclara que estas aspiraciones del hombre de hoy no pueden basarse primaria y exclusivamente en un progreso de tipo económico y científico-técnico, sin embargo tampoco sería posible lograrlo excluyendo el desarrollo material del hombre.

Efectivamente, frente a los actuales procesos de unificación política y económica que se están gestando en el mundo (Unión Europea, Gatt, Tratado de Libre Comercio en América del Norte), la teología debe pronunciar una palabra de iluminación de estas «realidades terrestres», como diría G. Thils¹.

Después del Vaticano II, no queda duda del interés e importancia que la teología ha prestado a las realidades terrenas para iluminarlas desde Dios, que ha creado el mundo, que ha hecho suya la causa del hombre y que al final de los tiempos hará que el mundo y el hombre lleguen a su plenitud gloriosa.

¹G. THILS, *Teología de las realidades terrenas*, Bilbao, 1956.

Desde San Pablo, que nos habla de los dolores de parto del cosmos, y el autor del cuarto evangelio, para quien Cristo es el verdadero pan, la verdadera agua, la luz verdadera, la vida por antonomasia, los teólogos han tratado de asumir en Cristo los valores terrestres de su tiempo. Todo esto no como si fuera sólo una parte de la teología (teología genitiva) sino valorando en verdad estos factores como condicionantes de la vida humana y cristiana y por lo tanto del quehacer teológico (teología substantiva).

La reflexión cristiana sobre los acontecimientos que, en el mundo de hoy, promueven la unidad de los pueblos y la globalización económica, ha de partir de la concreta situación de cada teólogo y de cada creyente; en nuestro caso, el punto de partida habrá de ser la realidad latinoamericana y mexicana en que nos encontramos.

Es necesario no olvidar desde dónde estamos «haciendo teología», es decir, desde un subcontinente con grandes rezagos, con un alto índice de pobreza y miseria, pero consciente de su vocación histórica y dispuesto a aportar sus valores humanos y cristianos para el progreso y unidad de los pueblos.

A las puertas del tercer milenio, las estadísticas del tercer mundo señalan que, en esta coyuntura histórica, algunos sectores de la economía se han desarrollado; pero que en muchos otros se han quedado atrás y han fracasado dentro del amplio marco de la crisis mundial.

Es preocupante que en varios países del tercer mundo la producción de artículos alimenticios de primera necesidad haya registrado un grave descenso, aumentando por tanto la dependencia del exterior. Se calcula que más de seiscientos millones de personas viven en completa miseria².

Ahora bien, tomando en cuenta esta situación tan extrema, la pregunta que hemos de plantearnos se puede formular de la siguiente forma: ¿La tragedia que vive el tercer mundo se podrá resolver exclusivamente gracias a los mecanismos que desatarán los diversos tratados de libre comercio, la unión europea y el Gatt? ¿No es más bien cierto que todos estos esfuerzos

²*Populorum progressio*, 30.

deberían suponer lo que hoy se llama «cultura de la solidaridad», es decir, una conciencia social internacional, para que realmente se alcancen los objetos deseados?

La *Gaudium et spes*³ afirma explícitamente que tanto la realización del ser humano, como la superación de sus miserias, no pueden basarse solamente sobre un progreso de tipo económico-técnico, sino más bien en el desarrollo de la unidad y de la solidaridad. Es lo que en la doctrina social de la Iglesia ha dado por llamarse «el paso de la lucha de clases a la cultura de la solidaridad»⁴. El documento de Santo Domingo la llama «el paso a una *economía de solidaridad*»⁵.

Cuando el Vaticano II en su constitución *Gaudium et spes* constataba el anhelo de la búsqueda de un nuevo orden político, social, cultural y económico, no sólo actuaba como una caja de resonancia de los anhelos humanos, sino con voz profética preparaba los corazones a una posible realización en la esperanza de una nueva «cultura de la solidaridad».

1. Los fundamentos éticos del nuevo orden internacional

La doctrina social de la Iglesia habla cada día más de una sociedad planetaria y de una justicia social planetaria. La humanidad ha llegado a un punto en el cual no podemos hablar sensatamente de un único Dios, Creador y Redentor, si no estamos animados de un celo ardiente por la construcción de una auténtica comunidad mundial en la cual se reconozcan la dignidad de cada uno y los derechos humanos fundamentales de todos, en la cual cada nación entienda que no puede pensar en el propio bien común sin preocuparse sinceramente del bien común de todas las naciones. Los varios signos de los tiempos nos dicen que hay un nuevo conocimiento mundial: «La humanidad es una, y no habrá futuro si no se desarrollan una actitud nueva y unas estructuras nuevas que expresen eficazmente esta solidaridad»⁶.

³*Gaudium et spes*, 9

⁴JUAN PABLO II, en *L'Osservatore Romano*, 10 de diciembre de 1983.

⁵SD 102, 181, 195, 201, 251.

⁶B. HARING, *Free and Faithfull in Christ III*, trad. italiana *Liberi e fedeli in Cristo 3*, Ed. Paoline, 1982, 476; cfr. G. & P. MISCHÉ, *Toward a Human World Order: Beyond the National Security Straitjacket*, Nueva York, 1977; R. PITTMANN, *Moral Claims in World Affairs*, Londres, 1979; *Pacem in terris*, 68.

1.1 El hombre, centro de la historia y de la economía

Es fundamental establecer que en economía, como en política, en ciencias sociales y en cualquier ámbito en que se interprete la realidad humana, el concepto que se tiene del hombre, la base antropológica, es determinante.

La tercera conferencia del episcopado en América Latina descubría ya algunas visiones inadecuadas del hombre en América Latina, como la visión determinista⁷, la visión psicologista⁸, la visión estatista⁹, la visión cientista¹⁰ y las visiones economicistas¹¹.

«Bajo el signo de lo económico, se pueden señalar en Latinoamérica tres visiones del hombre que, aunque distintas, tienen una raíz común. De las tres, quizá la menos consciente y, con todo, la más generalizada es la visión consumista. La persona humana está como lanzada en el engranaje de la máquina de la producción industrial; se le ve apenas como instrumento de producción y objeto de consumo. Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer como si fueran sinónimos de la felicidad humana»¹².

«Al servicio de la sociedad de consumo, pero proyectándose más allá de la misma, el liberalismo económico, de praxis materialista, nos presenta una visión individualista del hombre. Según ella, la dignidad de la persona consiste en la eficacia económica y la libertad individual. Encerrada en sí misma y aferrada frecuentemente a un concepto religioso de salvación individual, se ciega a las exigencias de la justicia social y se coloca al servicio del imperialismo internacional del dinero, al cual se asocian muchos gobiernos que olvidan sus obligaciones en relación al bien común»¹³.

⁷III Conferencia General del Episcopado Latinoamérica (CELAM, Puebla) 308-309.

⁸*Ibid*, 310.

⁹*Ibid*, 314.

¹⁰*Ibid*, 315.

¹¹*Ibid*, 311-313.

¹²*Ibid*, 311.

¹³*Ibid*, 312.

La Iglesia conoce el sentido del hombre gracias a la revelación divina. «Para conocer al hombre, el hombre verdadero, el hombre integral, hay que conocer a Dios», decía Pablo VI¹⁴.

«La doctrina social, especialmente hoy día, mira al hombre, inserto en la compleja trama de relaciones de la sociedad moderna. Las ciencias humanas y la filosofía ayudan a interpretar la “centralidad del hombre en la sociedad” y a hacerlo capaz de comprenderse mejor a sí mismo como ser social. Sin embargo, solamente la fe revela plenamente su identidad verdadera, y precisamente de ella arranca la doctrina social de la Iglesia, la cual, valiéndose de todas las aportaciones de las ciencias y de la filosofía, se propone ayudar al hombre en el camino de la salvación»¹⁵.

Desde el Concilio Vaticano II se ha insistido en la formulación teológica de esta dimensión social del hombre, imagen de Dios: «Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer (Gén 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás»¹⁶.

1.2 La justicia social

«La expresión *justicia social* comenzó a ocupar un puesto de relieve en la doctrina social católica a partir de la encíclica *Quadragesimo anno* (1931), de Pío XI. Se trata de una especie de justicia que se aplica a la humanidad en cuanto familia del único Dios. Trascendiendo de manera radical la dimensión del interés personal, ella se concentra en el bien común. Por tanto la justicia social reclama ni más ni menos ese aquéllo que es necesario para preservar el bien común, allá donde existe, y para realizarlo o al menos para acercarnos a su realización allá donde todavía falta. El bien común se concreta en el

¹⁴*Centesimus annus*, 55.

¹⁵*ibid*, 54.

¹⁶*Gaudium et spes*, 12.

conjunto de aquellas condiciones sociales que consienten o favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona»¹⁷.

Los obispos latinoamericanos, en Santo Domingo, insistieron en la responsabilidad que tiene hoy la Iglesia de difundir un concepto coherente acerca de la justicia entre los pueblos: «Para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador. Asimismo viene a ser una fuente de unidad y de paz frente a los conflictos que surgen inevitablemente en el sector socioeconómico. De esta manera se pueden vivir las situaciones, sin degradar la dignidad trascendente de la persona humana, ni en sí mismos ni en los adversarios, y orientarlos hacia una recta solución»¹⁸.

El mismo documento de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo propone el compromiso de la «promoción humana en nuestro continente» como vía de solución a los graves problemas socioeconómicos. «Una promoción humana que parte del ejemplo mismo de Jesucristo, quien ordenó a sus discípulos que repartieran el pan a la muchedumbre necesitada, de modo que comieron todos y se saciaron (Mc 6,34-44). Curó a los enfermos, pasó la vida haciendo el bien (Hch 10,38). Al final de los tiempos nos juzgará en el amor (Mt 25)»¹⁹

Es necesaria la elevación de los niveles de vida, la reducción de las desigualdades sociales e internacionales, la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de un número cada vez mayor de personas y comunidades; pero al mismo tiempo preservar de una despersonalización causada por el desarrollo de la técnica, de la omnipresencia del estado, del dominio de los tecnócratas y del predominio de las planificacio-

¹⁷B. HARING, *op. cit.*, 345; cfr. P. RAMSEY, *Basic Christian Ethics*, Nueva York 1950; VAN NELL-BREUNING, *Soziale Sicherheit?*, Friburgo 1979, p. 235; *Mater et magistra*, 51.

¹⁸*Centesimus annus*, 5.

¹⁹SD 159.

nes: educar al hombre con vistas a su actividad de ciudadano y de su desarrollo personal. En otras palabras, es necesario que en la economía del trabajo, posible hoy, se injerte un nuevo humanismo.

2. Los retos pastorales en la actual encrucijada histórica

La experiencia teológica y pastoral de la Iglesia le permite y le exige estar presente y responder a esta nueva situación histórica que ha sido llamada «globalización».

La catolicidad de la Iglesia implica, a la vez, una forma radical de presencia en cada nación y cultura, y al mismo tiempo una dimensión de trascendencia de los límites de las naciones y una manera de contemplar al mundo en su totalidad y en sus complejas relaciones. Este conocimiento permite a la Iglesia no únicamente conseguir sus fines intrínsecos, sino también servir a la humanidad de manera mucho más eficiente.

A partir del Concilio Vaticano II, los mecanismos de la catolicidad se han implementado ampliamente en la Iglesia. El Sínodo de los Obispos ha constituido un intercambio importantísimo que permite a la Iglesia asumir la corriente de pensamiento y la experiencia del mundo actual. En América Latina las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano han logrado establecer metas pastorales para este amplio subcontinente. Lo mismo habría de decirse de los episcopados de Europa, África y Oceanía.

La Iglesia contempla, en general, con optimismo el movimiento de la humanidad de nuestro tiempo, que habrá de permitir una unidad más estrecha entre las naciones. Esto no significa, sin embargo, que la Iglesia ignore los riesgos y las limitaciones que conllevan los movimientos contemporáneos y que suscitan con frecuencia paradójicas reacciones y situaciones ambivalentes y conflictivas en algunas regiones. El ideal evangélico de la unidad del género humano está todavía por realizarse. Existen además perspectivas frecuentemente limitadas en los tratados internacionales de forma que el ser humano no se contempla en todas sus dimensiones y se reducen los objetivos a cuestiones de orden demasiado materialista o comercial.

Aparejada a esta perspectiva de globalización la humanidad de nuestro tiempo ha sido testigo de la caída del régimen comunista que hasta hace tres o cuatro años aparecía como un polo referencial de la humanidad dividida entre occidente y oriente. La nueva situación en que nos encontramos suscita una serie de interrogantes y de consecuencias políticas y étnicas que parecían superadas. A la Iglesia católica se le ofrece el gravísimo problema del diálogo con las religiones de oriente y de forma particular con el mahometismo, inculturado profundamente en países de todos los continentes.

El magisterio de la Iglesia, sabiamente orientado por la enseñanza de Su Santidad Juan Pablo II, ha estado muy atento a los cambios históricos y ha asumido perspectivas muy definidas. En primer lugar se ha señalado que «entre evangelización y promoción humana existen lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Vínculos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?»²⁰.

Los derechos humanos aparecen en la doctrina social de la Iglesia como la expresión contemporánea de la dignidad de los hombres y como compromiso de todo auténtico desarrollo humano. La Iglesia compromete sus mejores esfuerzos pastorales en la defensa de los derechos humanos y de la promoción integral de los hombres.

En América Latina, pero en general en el mundo entero, «el creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo»²¹.

²⁰*Evangelii nuntiandi*, 31.

²¹*SD* 179.

Esta problemática ha conducido a la Iglesia a «asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres (...) a privilegiar el servicio fraterno a los más pobres entre los pobres (...) a reclamar leyes que defiendan los derechos de los pobres»²².

En relación con el nuevo orden económico los obispos latinoamericanos han sugerido, a partir de una adecuada evangelización y educación en los valores propios de la vida económica, «sentar las bases de una economía solidaria, real y eficiente (...) y la correspondiente creación de modelos socio-económicos (...) que conjuguen la libre iniciativa, la creatividad, la función moderadora del estado y la atención a los sectores más necesitados»²³. «Promover además relaciones económicas internacionales que faciliten la transferencia de tecnología en un ambiente de reciprocidad social»²⁴.

El Papa Juan Pablo II en el discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano insistía en que «hay que buscar soluciones a nivel mundial instaurando una verdadera economía de participación de bienes tanto en el orden internacional como nacional (...) es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia»²⁵. Los obispos latinoamericanos, por tanto, se han comprometido a «fomentar y acompañar los esfuerzos en pro de la integración latinoamericana como “patria grande”, desde una perspectiva de solidaridad exige, por lo demás, un nuevo orden internacional (...) Animar iniciativas y fortalecer las estructuras y organismos de colaboración eclesial asumiendo la sugerencia del Santo Padre relativa a un encuentro de los episcopados de todo el continente americano»²⁶.

Estas palabras del magisterio nos obligan a pensar en la grave responsabilidad de asumir actitudes más comprometidas

²²SD 180.

²³SD 201.

²⁴*Ibid.*

²⁵JUAN PABLO II, *Discurso inaugural*, 15.

²⁶SD 209.

en torno al nuevo orden de la economía y al desarrollo político de nuestro mundo. Sugerimos las siguientes que nos parecen esenciales:

2.1 El discernimiento comunitario

La Iglesia ha desarrollado un cometido propio no sólo en el campo de la ayuda internacional, sino en la configuración de determinados sistemas de vida relacionados también con los modelos económicos. En este momento lo que más importa es que el cambio económico se dé como fruto de la construcción de una sociedad más justa. El cometido de la comunidad cristiana consistirá en aportar una orientación a la economía a través de la crítica de las ideologías y de los valores en los que se apoyan las políticas y las instituciones económicas. Este ministerio de la Iglesia deberá tener, igualmente, un carácter comunitario: dentro de la Iglesia habrá personas distintas que podrán ocuparse de los diversos aspectos de los problemas. La participación activa de los laicos y un ejercicio verdaderamente colegial de los ministros son un requisito indispensable.

La Iglesia habrá de estar dispuesta a hablar en nombre de las masas de los pobres que no pueden hacerse oír en la sociedad. En vez de dar la impresión de legitimar con su silencio las estructuras injustas, la Iglesia deberá emplear su influencia y su posición social defendiendo la causa de los pobres. Tanto el Papa Pablo VI como Juan Pablo II nos han motivado a tomar en serio el discernimiento eclesial frente a las nuevas circunstancias de la sociedad en nuestro tiempo.

«Corresponde a las comunidades cristianas decía Pablo VI en la *Octogesima adveniens*- analizar con objetividad la situación propia de sus países, iluminarla con la luz de las palabras inalterables del Evangelio, extraer unos principios de reflexión, unas normas de discernimiento y unas directrices para la acción de la enseñanza social de la Iglesia (...) a estas comunidades corresponde discernir con la ayuda del Espíritu Santo en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y con los hombres de buena voluntad, las acciones y los compromisos que convenga adoptar». El Papa invita a una auténtica creatividad y discernimiento.

2.2 Las exigencias de la justicia distributiva social

La justicia social distributiva puede considerarse como meta de la acción pastoral. El objetivo principal del empeño humanista de la Iglesia reside en la promoción de una auténtica justicia distributiva social que, dada la vigencia de la justicia conmutativa como criterio de las relaciones económicas internacionales, está lejos de ser obvia. La justicia distributiva presupone, como principio, la igualdad de todos los hombres, no sólo la igualdad de los sujetos poderosos en el plano económico. Como no versa únicamente sobre los bienes materiales, sino que se extiende también a todos los derechos del hombre, implica asimismo los derechos de la autodeterminación y la solidaridad libre.

El problema concreto radica en determinar cómo pueden tenerse en cuenta estos principios al establecer las prioridades de la praxis. Esta misión le corresponde propiamente a la ética política. Por ello, una pastoral de la economía que no esté al servicio de la ética política será siempre insuficiente. La justicia distributiva implica frenar los factores económicos y políticos que impidan su realización y posibilitar las estructuras que la fomenten. Se enfrenta, pues, con la realidad defectuosa y busca los pasos que pueden llevar a mejorarla.

«Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social será creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y su lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos (...) El amor por el hombre, y en primer lugar, por el hombre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia (...) Esto será posible no sólo utilizando lo superfluo que nuestro mundo produce en abundancia, sino cambiando los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad. No se trata tampoco de destruir instrumentos de organización social, que han dado prueba de sí mismos, sino de orientarlos según una concepción adecuada del bien común con referencia a toda la familia humana. Hoy se está experimentando ya la llamada economía planetaria (...) pero se siente cada día más la necesidad de que a esta creciente internacionalización de la economía correspondan adecuados órganos internacionales de control y de

guía válidos, que orienten la economía misma hacia el bien-común, cosa que un estado solo no es capaz de lograr»²⁷.

La Iglesia puede reforzar con su apoyo moral y con realizaciones concretas los objetivos de la justicia y caridad cristianas. Las perspectivas de la economía contemporánea han fracasado en sus intentos de conseguir, en el marco de la cooperación económica, garantías para el reconocimiento de los derechos humanos. Es aquí donde la Iglesia tiene particularmente responsabilidad y compromiso. Los estados son celosos de su autonomía y no quieren ingerencias ajenas, buscan intereses particulares en los que no necesariamente coinciden con sus socios. Una instancia internacional como la Iglesia puede llegar a establecer criterios generales de moralidad para la integración económica de los pueblos y esta instancia puede atender a los planteamientos de todo el hombre y de todos los hombres.

2.3 La Iglesia: una instancia en favor de todos los seres humanos

Hemos constatado que existen muchos puntos vacíos en la formulación del nuevo orden económico internacional; aunque tenemos que reconocer que se trata no sólo de un paso obligado y conveniente, sino de un nuevo impulso para salir de las crisis a las que nos ha empujado la situación contemporánea. A la Iglesia le corresponde llenar con sus sugerencias y con sus promociones, en diálogo con las instancias políticas y económico-sociales, estos vacíos que son propios de un proceso de esta naturaleza. Es importante aprovechar esta coyuntura histórica para plantear de forma renovada la situación de los seres humanos marginados, tanto de los obreros como de los campesinos. Es necesario replantear las riquezas de las culturas y los valores más auténticos, para no caer en la trampa de un consumismo fácil y de un mercantilismo que enriquece sólo a unos cuantos. Es muy importante desarrollar la conciencia de participación, tanto a nivel político como social, de cada uno de los seres humanos. Es urgente atender el problema de la migración y de los marginados de todo desarrollo y cultura. Es necesario consolidar y dar apoyos consistentes a las pequeñas industrias.

En gran medida el éxito o fracaso dependerá de las políticas de aplicación y de los apoyos reales a los diversos campos

²⁷*Centesimus annus*, 57-58.

de la economía. Hay que atender con cautela a los problemas ecológicos, especialmente en las zonas fronterizas. Es necesario canalizar el flujo económico y el crecimiento hacia el beneficio del hombre y de la familia. Es urgente evitar la promoción de necesidades artificiosas que compliquen más el poder adquisitivo. En fin, la responsabilidad consistirá en estar atento a las orientaciones y a los pasos que irá dando la economía. Urge hacer conciencia de participación, urge concientizar a los empresarios, que serán los primeros beneficiados de esta nueva situación económica, acerca de su responsabilidad social. Urge orientar el comercio hacia un consumo adecuado de los bienes más necesarios. En todo ello la comunidad universal espera la palabra orientadora de la Iglesia.

MONS. EMILIO BERLIE

Mons. Emilio Berlie Belaunzarán nació en Aguascalientes (México), el 4 de septiembre de 1939. Cursó la filosofía en el seminario nacional de Montezuma, Nuevo México (Estados Unidos), y teología en la Pontificia Universidad Gregoriana. El doctorado en teología lo consiguió en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (Roma). Fue profesor de teología dogmática y de sociología en el seminario. En 1983 fue nombrado obispo de Tijuana (México).